

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185109
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 18-01-2014 13:59:01
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-65-CM14

SEÑOR (ES)	FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA	A Sr (a)	JORGE BUSTOS GAETE JORGE BUSTOS GAETE
DIRECCIÓN	2 ORIENTE 1141 - Talca Región del Maule	FONO	(56)(71) 210541
RUT	: 76.837.310-8	FAX	: (56)(71) 230303

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	KARDEX PARA TRANSITO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-28185109	DANIEGUT@HOTMAIL.COM

Código / ID Clasificación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101702 2239-26-LP03	gabinetes de archivos o accesorios	1	(952888) KARDEX LB FAYMO KARDEX 4 CAJONES METALICO STANDAR 969608	(952888) KARDEX LB FAYMO KARDEX 4 CAJONES METALICO STANDAR Código: ARCH704MET,Región RM	225.000,00	0,00	0,00	225.000

Neto	\$	225.000
Dcto.	\$	13.500
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	211.500
19% IVA	\$	40.185
Total	\$	251.685

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 1 KARDEX PARA TRANSITO, SEGUN MEMORANDUM N°5 DE FCEHA 07 DE ENERO DE 2014.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra y contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Chile-proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este registro.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MF2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

